



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: MOBISK S.A.
EXPEDIENTE: 71106

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
0900499963	09/12/2013	GALLARDO ROMERO MARCIA GRACIELA	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACIÓN: SE-G-00001094 NOMBRE: MONTELLIER VENTURES CORP.
MOTIVO: ANUAL DIRECCIÓN: CALLE 50
AÑO / FECHA: 2015 NACIONALIDAD: PANAMA
SOCIEDAD REMISA: NO COTIZA EN BOLSA: NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
0900499963	GALLARDO ROMERO MARCIA GRACIELA	CEDULA	ECUADOR	BELLAVISTA	gracielg@icloud.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1	0900499963	MOBISK BUSINESS CORP	SOCIEDAD EXTRANJE	PANAMA	DISTRITO PANAMA, PROVINCIA PANAMA		legal@privatelegal.com	NO
2	ASE-G-0005476	TRELEW FOUNDATION	OTRO	PANAMA	DISTRITO PANAMA, PANAMA		legal@privatelegal.com	NO
	0900499963	GALLARDO ROMERO MARCIA GRACIELA	CEDULA	ECUADOR	BELLAVISTA		gracielg@icloud.com	NO

Graciela G. de Campos

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: MARCIA GRACIELA GALLARDO ROMERO
NÚM. IDENTIFICACIÓN: 0900499963



Factura: 001-002-000042298



20181701026D02799

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20181701026D02799

Ante mí, NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA FERNANDA SANTILLAN TORRES de la NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA EN RAZÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL 4164-DP17-2018-VS, comparece(n) MARCIA GRACIELA GALLARDO ROMERO portador(a) de CÉDULA 0900499963 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A MONTPELLIER VENTURES CORP en calidad de APODERADO(A) ESPECIAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede INFORMACION DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), QUE CON SU AUTORIZACIÓN HAN SIDO VERIFICADOS EN EL "SNICRC"; PAPELETAS DE VOTACIÓN, Y DEMAS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LAS CALIDADES DE LOS COMPARECIENTES DEBIDAMENTE CERTIFICADOS QUE SE AGREGAN COMO HABILITANTES A LA PRESENTE DILIGENCIA; para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 23 DE JULIO DEL 2018, (17:08).

Marcia Graciela Gallardo Romero



MARCIA GRACIELA GALLARDO ROMERO
CÉDULA: 0900499963

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA FERNANDA SANTILLAN TORRES
NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO
AP: 4164-DP17-2018-VS



PODER ESPECIAL
MONTPELLIER VENTURES CORP.



El suscrito, **ROBERTO ESCOLAN**, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal número 8-154-1451, actuando en nombre y representación de la sociedad **MONTPELLIER VENTURES CORP.**, sociedad debidamente constituida conforme a las leyes de la República de Panamá, inscrita a la Ficha: 681856, Documento: 1679779, de la sección mercantil del Registro Público de Panamá, debidamente autorizado para este acto por los accionistas de la sociedad, por medio del presente documento **OTORGA PODER ESPECIAL** a favor de la señora **MARCIA GRACIELA GALLARDO**, mujer, ecuatoriana, mayor de edad, con pasaporte número 090049996-3, para que de conformidad con el Art. 1 de la Ley Reformativa a la Ley de Compañías de Ecuador, publicada en el Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo de 2009, pueda:

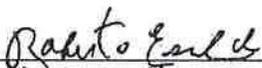
1. Contestar demandas y cumplir las obligaciones respectivas a nombre de la sociedad **MONTPELLIER VENTURES CORP.**, en la República del Ecuador, sin que sea personalmente responsable de las obligaciones que puedan surgir;
2. Representar a la sociedad **MONTPELLIER VENTURES CORP.**, en las Juntas de Accionistas de sociedades conformadas en la República del Ecuador, en donde la sociedad **MONTPELLIER VENTURES CORP.**, posea acciones; quedando autorizada para deliberar y tomar decisiones en tales Juntas, relacionadas con el giro normal de sus operaciones.

La señora **MARCIA GRACIELA GALLARDO**, **NO PODRA**: a) Autorizar la compra, venta, enajenación, gravamen de cualquier activo de las compañías en las cuales la sociedad **MONTPELLIER VENTURES CORP.**, posea acciones; en cuyo caso requerirá de una autorización especial conferida por la Poderdante; b) Remover a los administradores de las compañías en las cuales la sociedad **MONTPELLIER VENTURES CORP.**, sea accionista, a no ser que cuente para ello con una autorización especial por parte de la Poderdante.

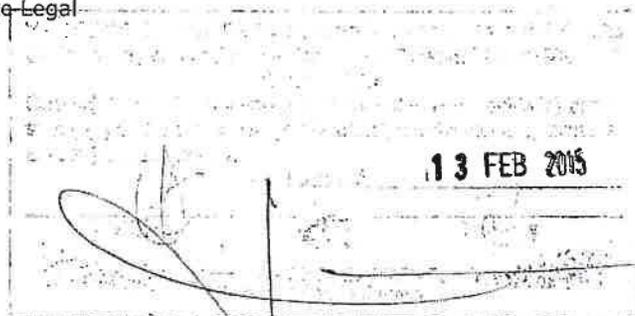
El presente Poder Especial se registrará por las leyes de la República de Panamá, y podrá ser revocado en cualquier momento.

Para constancia se firma el presente documento en la ciudad de Panamá, hoy 12 de febrero de 2015.

MONTPELLIER VENTURES CORP.



Roberto Escolán
Representante Legal





APOSTILLE

Convention de la Haya du 5 de octobre 1961

à Paris PANAMA.

El presente documento público
ha sido firmado por [Signature]
y quien antes me exhibió
y esta autenticidad del sello y firma de [Signature]



CERTIFICADO

En Panamá, a los 03 días del mes de FEB del año 2018

por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Bajo el número 9970

de [Signature]

[Signature]

Esta Apostilla no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento.

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la ley Notarial, doy fe que La copia que antecede es igual a la copia certificada que me fue exhibida ante mí en 02 foja (s)

Quito, a **23 JUL 2018**

AB. MARÍA FERNANDA SANTIAGAN TORRES
NOTARIA VIGESIMA SEXTA SUPLENTE
DEL CANTÓN QUITO





Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: ZUGEY MEILYN
AGREDO PIANETTA
FECHA: 2016.02.04 18:11:42 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Zuguey M. Agredo

No. 455695



CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

55073/2016 (0) DE FECHA 04/02/2016

QUE LA SOCIEDAD

MONTPELLIER VENTURES CORP.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 681856 (S) DESDE EL JUEVES, 19 DE NOVIEMBRE DE 2009

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: ROBERTO ESCOLAN

SUSCRIPTOR: MELISSA BELLIDO

DIRECTOR: ROBERTO ESCOLAN

DIRECTOR: ROSIBETH ESCUDERO

DIRECTOR: JULIO CEDEÑO

PRESIDENTE: ROBERTO ESCOLAN

TESORERO: ROSIBETH ESCUDERO

SECRETARIO: ROSIBETH ESCUDERO

AGENTE RESIDENTE: SOBERON Y ASOCIADOS

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE, EN SU DEFECTO POR AUSENCIA O SIMPLE INHABILIDAD, LO SERA SU SECRETARIO O EL TESORERO, O CUALQUIERA QUE LA JUNTA DIRECTIVA DESIGNE.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD SERA DE DIEZ MIL DOLARES AMERICANOS (US\$10,000.00)

MONEDA LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, DIVIDIDO EN DIEZ MIL (10,000) ACCIONES CON UN

VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR (US\$1.00) MONEDA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. CADA UNA LAS

ACCIONES SOLO PODRAN SE EMITIDAS DE FORMA NOMINATIVAS.

ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 04 DE FEBRERO DE 2016 A LAS 05:28 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por ZUGEY MEILYN AGREDO PIANETTA.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>



APOSTILLE

Convention de La Haye du 6 octobre 1961

1 País: PANAMÁ

El presente documento Público

2 Ha sido firmado por Yupia Aguado

3 quién actúa en calidad de Abogada

4 y esté revestido del sello/timbre de: 70

CERTIFICADO **11 FEB 2016**

5 EN PANAMÁ 6 de el 11

7 en la DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número: 2016-7408

9 Sello/timbre 10 Firma Maria Fernanda Santillan Torres



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el
numeral 5 Art. 18, de la ley Notarial, doy fe que
las COPIAS que anteceden en 2 fojas son
iguales a los documentos exhibidos en original
ante mí.

Quito, a **23 JUL 2018**

AB. MARIA FERNANDA SANTILLAN TORRES
NOTARIA VIGESIMA SEXTA SUPLENTE
DEL CANTON QUITO

[Handwritten signature in blue ink]

